

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS EN COOPERACION AL DESARROLLO PARA ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

Objeto de la convocatoria: Se convocan ayudas dentro del PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID para la realización de PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES. A través de estas ayudas, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación pretende fomentar la apertura hacia el campo de la profesionalización de la Cooperación al Desarrollo y la formación en este ámbito.

Nº de plazas para la Facultad de CIENCIAS: 4 plazas.

Duración y comienzo de las prácticas: las prácticas tendrán una duración entre 1 y 3 meses y se realizarán entre la segunda quincena de febrero y finales de julio de 2023.

Lugar de realización de las prácticas: las prácticas se realizarán en países calificados con el perfil de “país receptor” de ayuda oficial al desarrollo según la OCDE, y se concretarán a través de ONG, Fundaciones, Organizaciones o Universidades que lleven a cabo programas de Cooperación al Desarrollo. Para la realización de las prácticas el/la estudiante puede proponer una entidad de estas características con la que tenga ya contacto o una entidad de las que han colaborado en años anteriores con la UAM (véanse las [memorias de experiencias anteriores](#)).

Requisitos de participación: La oferta va dirigida EXCLUSIVAMENTE a estudiantes de los dos últimos cursos de Grado. Es preciso estar matriculado en un Grado de la UAM durante el presente curso 2022/2023 para poder optar al programa. En ningún caso se tramitarán solicitudes de personas que ya se hayan graduado.

Financiación: Estas prácticas NO ESTÁN REMUNERADAS. La UAM ofrece una ayuda de hasta 850 euros en concepto de viaje, visados y vacunas, así como un seguro para prácticas externas internacionales durante el periodo de estancia en el destino elegido y una ayuda a la manutención, variable según la duración de las prácticas.

Plazo de presentación de la solicitud: hasta el **jueves 6 de OCTUBRE de 2022 a las 23:59 h.**

Forma de solicitud: los estudiantes interesados en optar a una de estas plazas de prácticas deben enviar a ope.ciencias@uam.es un mensaje titulado “Cooperación al desarrollo” con los siguientes documentos:

1. impreso de solicitud cumplimentado (ver documento área descargas)
2. documento cumplimentado de protección de datos (Anexo II)
3. carta de motivación

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: la Facultad de Ciencias llevará a cabo la selección de los candidatos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Nota media del expediente académico
- Motivación y actividades relacionadas con el ámbito de solidaridad y cooperación
- Posible entrevista

El acuerdo de selección se hará público en la web de prácticas de la Facultad. Para más información se ruega leer atentamente las Bases de la convocatoria, así como la resolución por la que se abre dicha convocatoria.

Más información: [Programa de Prácticas en Cooperación al Desarrollo](#)